

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de diciembre de 2022

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de mayo 175
Ciudad A. de Buenos Aires
S. _____ / _____ D.

Ref: Hecho Relevante - Honorarios. QUINQUELA RENTA MIXTA SUSTENTABLE FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ASG.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de MEGA QM S.A. (la “Sociedad”), a efectos de informar los honorarios de administración que se aplicarán al fondo común de inversión QUINQUELA RENTA MIXTA SUSTENTABLE FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ASG (el “Fondo”) administrado por la Sociedad, a partir del 27/12/2022, sobre las Cuotapartes **Clase A y B** del Fondo. Dichos importes se encuentran comprendidos dentro de lo autorizado por el respectivo reglamento de gestión.

**Honorarios de Administración
Sociedad Gerente**

Clase A	2,500%
Clase B	2,100%

Sin otro particular, saludamos a Uds. Atte.

Federico Diez
Apoderado

Javier Cadahia
Apoderado